MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

UOC Unidad Operativa de Contrataciones

PARAGUAY TODOS

Departamento de Contrataciones Públicas

Licitación Por Concurso de Oferta No. 02/2012
Servicio de Pintura del Edificio por Contrato Abierto

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de mayo de 2012, en la Dirección General del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación aprobado por Resolución D.G. 11/2012 que a continuación se detallan: ***Dr. Hugo Arza Maldonado***, Director General; ***Lic. Luis Alberto Fleitas***, Director de Administración y Finanzas; ***Abog. Graciela Arzamendia***, por la Asesoría Jurídica; ***Ing. Walter Duarte Ferrari***, Jefe del Departamento de Mantenimiento y el ***Arq. Marcelo Chase***, Jefe del Servicio de Obras Civiles, a los efectos de proceder al estudio final de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Licitación de referencia, llamada por la UOC del Hospital Nacional.-

1. INTRODUCCIÓN

El No. de ID del llamado es el 234.319, PAC fue publicado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el 23/03/2012.-

El llamado es por Contrato Abierto con montos mínimos y máximos, siendo los montos establecidos los siguientes:

- Monto mínimo : Gs. 75.000.000.-
- Monto máximo: Gs. 150.000.000.-

El llamado fue autorizado por Resolución de la Dirección General del Hospital Nacional No. 11 del 30 de marzo de 2012, ingresó a la DNCP el 02/04/2012 y fue publicado el 18/04/2012

Durante la publicación del llamado no hubo consultas, aclaraciones ni modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones.-

Conforme lo establece el Artículo 32 de la Ley 2051/03, se cursó invitación a los siguientes oferentes:

1. Arq. Anibal Jorge Ayala.-
2. Ing. Diego Szklarkiervicz
3. LM Construcciones del Ing. Nelson Monges
4. Ing. Julio Galiano
5. Gotze Ingeniería de Emilio Gotze

2. ACTO DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

Conforme los plazos establecidos y debidamente difundidos, el 02/05/2012 se inicia la etapa de carga de propuesta de precios, en la que, según el Acta de Sesión Pública Virtual remitido por la DNCP han cargado sus propuestas las siguientes empresas:

Orden	Oferente	RUC
1	Antonio Gabriel Ribera Vargas	4.109.564-2
2	Diego Szklarkiervicz Keller	1.398.623-6
3	Gema SA	80.057.535-0
4	Nilda Cardozo Roa	242.040-6
5	Julia Sofía Sánchez Quiñónez	1.531.372

Siendo las 09:02 horas del día 03/05/2012 se cierra la etapa la subasta, arrojando los siguientes resultados:

Mejores Lances de cada oferente

Orden	Oferente	Mejores lances
1	GR Consultores de Antonio Gabriel Ribera Vargas	37.000.-
2	DISUR de Julia Sofía Sánchez Quiñónez	39.000.-
3	Diego Szklarkiervicz Keller	66.000.-

MARCELO CHASE

Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

4	Gema SA	72.500.-
5	Nilda Cardozo Roa	1.400.000.-

3. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES

Una vez cerrada la subasta, la Institución procede a la recepción de las carpetas de los oferentes dentro del plazo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones que establecía que los oferentes ubicados en primer y segundo lugar deberán presentar las ofertas hasta el viernes 4 de Mayo de 2012.-

En la fecha y hora antes indicada, presentan ofertas las siguientes empresas: GR Consultores de Antonio Gabriel Ribera Vargas (oferente ubicado en primer lugar), DISUR de Julia Sofía Sánchez Quiñónez (oferente ubicado en segundo lugar) y Gema SA, (oferente ubicado en cuarto lugar)

4. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

El 04 de Mayo de 2012, se procede a la apertura de los sobres presentados, siendo los montos ofertados los siguientes:

Orden	Oferente	Monto Total Ofertado
1	GR Consultores de Antonio Gabriel Ribera Vargas	37.000.-
2	DISUR de Julia Sofía Sánchez Quiñónez	39.000.-
3	GEMA SA	72.500.-

En la verificación cuantitativa de las documentaciones sustanciales, se observa que todas las empresas han presentado las documentaciones de carácter sustancial, las que serán analizadas en detalle por el Comité de Evaluación.-

Todas las observaciones que figuran en el Acta quedarán a consideración del Comité de Evaluación.-

5. EVALUACIÓN DE OFERTAS

5.1. Evaluación de Documentaciones Sustanciales y Formales

Teniendo en cuenta el método de evaluación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y en el punto 14 de las Instrucciones a los Oferentes, **se seleccionará provisoriamente al oferente ganador del proceso de competencia de Subasta determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual, cuyas documentaciones serán analizadas en detalle:**

5.1.1. Oferente ubicado en 1er Lugar: Antonio Gabriel Ribera Vargas "GR Consultores de Antonio Gabriel Ribera"

Orden	Descripción del documento	Tipo de Documento	GR Consultores de Antonio Gabriel Ribera
A)	Formulario Información del Oferente, junto con el Índice de los documentos presentados.-	**Formal**	**Cumple**
B)	Formulario de Autorización del Representante para el Acto de Apertura de Sobres	**Formal**	**Cumple**
C)	**Formulario de Oferta** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].*	**Sustancial**	**Cumple**
D)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta** *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente].*	**Sustancial**	**Cumple**
E)	**Documentos legales – Oferentes**		

Dr. Hugo Arza
Director General
Centro Médico Nacional

MARCELO CHASE

Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

Departamento de Contrataciones Públicas

	Individuales. Personas Físicas		
e.1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	**Sustancial**	**Cumple**
e.2	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).-	**Formal**	**Cumple**
e.3	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.-	**Sustancial**	-
e.4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-	**Sustancial**	**Cumple**
e.5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.-	**Formal**	**Cumple**
e.6	Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.-	**Formal**	**Cumple**
H	**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.-**		
h.1	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2010-2011, de servicios de Pintura, en instituciones públicas o privadas.	**Formal**	**Cumple**
h.2.	Presentación de nómina de personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme el Formulario de Personal Contratado.-	**Formal**	**Cumple**
h.3	El oferente deberá presentar evidencia documentada que demuestre su experiencia en la prestación remunerada de servicios de Pinturas Edilicias en el mercado nacional, de los últimos 2 (dos) años, a la fecha de presentación de la oferta, para lo cual deberá presentar copia de los Certificados de Trabajo, donde debe constar: - Fecha de su realización, - Cumplimiento del servicio, - Cantidad de empleados utilizados, expedidos por clientes públicos o privados u otra documentación que avale lo solicitado.	**Formal**	**Cumple**
h.4	Declaración Jurada de estar de acuerdo y acepta	**Formal**	**Cumple**

Dr. Hugo Arz
Director Genera
Centro Médico Nac

MARCELO CHASE

Abog. Mercedes A. de Bar
Jefa Dpto. Asesoría Jurídica
Centro Médico Nacional

Walter Duarte
Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

	en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos.		
h.5	Constancia de Cuenta Bancaria, de un (1) Banco de plaza, en donde se detallará la cuenta en la que se realizará el pago directo a los proveedores.-	**Formal**	**Cumple**
h.6	Balance General Comparativo y Estado de Resultados, conforme disposiciones de la Resolución 173/04 del SET de los siguientes años: 2009-2010.-	**Formal**	**Cumple**

Teniendo en cuenta la falta de presentación de las documentaciones formales en el momento del acto de apertura de sobres, en fecha 7 de mayo de 2012, se hace entrega de una nota al oferente solicitado las siguientes documentaciones:

- Contrato Ejecutado de provisión o recepciones finales con montos, del ejercicio 2010 solicitados en el PBC, sección VII-Anexo I, inc. h.1.-
- Certificados de Trabajos donde debe constar fecha de realización, cumplimiento del servicio y cantidad de empleados utilizados, expedidos por clientes públicos o privados u otra documentación que avale lo solicitado en el PBC, sección VII-Anexo I, inc. h.3.-

En fecha 09/05/12 por mesa de entrada No. 241, se reciben las documentaciones solicitadas, en tiempo y forma.

5.2. Evaluación de la Capacidad Financiera

Con referencia a la capacidad financiera, se han tomado los datos de los Balances presentados y se han utilizado para el cálculo de los análisis, indicadores básicos tales como: coeficiente de liquidez, razón de endeudamiento y rentabilidad que permiten conocer la situación financiera de las empresas.

Ratio de Liquidez				Endeudamiento				Rentabilidad/Patrimonio			
2009	2010	Promedio	Valor de Referencia	2009	2010	Promedio	Valores de Referencia	2009	2010	Promedio	Valores de Referencia
2,50	1,60	2,05	≥ 1	0,5	0,7	0,60	<0,80	5,8	7	6,40	Resultado Positivo

Como puede observar, el oferente cumple con la Capacidad Financiera solicitada.-

5.3. Experiencia y Capacidad Técnica

Se verificó la experiencia del oferente en contratos similares a lo ofertado.-
Según el P.B.C. en la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación se solicitó:
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los dos (2) últimos años, (2009-2010), sean en instituciones públicas o privadas, de bienes similares a lo ofertado.-

En ese sentido, se constata que el oferente GR CONSULTORES de Antonio Gabriel Ribera cumple con la experiencia y capacidad técnica solicitada en el P.B.C. al presentar los contratos ejecutados en los años 2009-2010.-

8.4.4 Evaluación Técnica de la Oferta

La oferta presentada por la firma GR CONSULTORES de Antonio Gabriel Ribera cumple con todas las especificaciones técnicas previstas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Dr. Hugo Arza
Director General
Centro Médico Nacional

Lic. Karina Medina
Directora Administrativa
Hospital Nacional

MARCELIN CHASE

Abog. Graciela A. de Barrios
Jefa Dpto. Asesoría Jurídica
Centro Médico Nacional

Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presentan los precios evaluados como los más bajos.

Antes de proceder a la recomendación de adjudicación, se realizan los siguientes cálculos:

6.1. Verificación De Los Oferentes En El Registro De Inhabilitados

Se verifica el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se observa que a la fecha del informe de evaluación los oferentes a ser adjudicados no se encuentran inhabilitados por dicha Dirección. Forma parte de la presente las páginas impresas del mencionado sistema.

6.2. Verificación de los precios referenciales

Se procede a la verificación de la oferta presentada en relación al precio referencial del llamado, los que se detallan en el cuadro. Cabe destacar que teniendo en cuenta que la Adjudicación es por la Totalidad de Ítems, se realiza la comparación por la suma de los ítems.-

Ítem	Descripción	Precio Total Estimado	Precio Total Adjudicado	Porcentaje de Variación
1	Servicio de Pintura del Edificio	87.000.-	37.000	-57,4

7. Conclusiones

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y se ajusta a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a los siguientes oferentes:

Orden	Oferente	RUC	Items	Montos Mínimos	Monto Máximos
1	GR CONSULTORES de Antonio Gabriel Ribera	4109564-2	1, 2, 3, 4	75.000.000.-	150.000.000.-
			Total Adjudicado	75.000.000.-	150.000.000.-

Guaranies: Ciento cincuenta millones.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, que se detallan a continuación:

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director de Administración y Finanzas

Dr. Hugo Arza Maldonado
Director General

Abog. Graciela Arzamendia de Barrios
Jefe de Asesoría Jurídica

Ing. Walter Duarte Ferrari
Jefe del Dpto. de Mantenimiento

Arq. Marcelo Chase
Jefa del Servicio de Obras Civiles